

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

HORA: 2.30 PM.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
ASISTENTES: Darío Álvarez Mejía
Decano – Presidente
Numael Mora Álvarez
Representante Directores Programa
Martha Luz Valencia C.
Representante de Docentes
Mario de Jesús Villada S.
Representante Directores Programa
Marco Aurelio Cerón Muñoz
Asesor Comité de Investigaciones

INVITADOS PERMANENTES:

Efraín Alberto Hoyos S.
Director Programa Matemáticas
Juan Carlos Sánchez Muñoz
Director Educación Física y Deportes
Jhon Jairo Calderón B.
Director (e) Lenguas Modernas

AUSENTES: Héctor Fabio Alzate R.
Representante de Egresados
Carlos Alveiro Morales Osorio
Director Pedagogía Reeducativa
Jorge Omar Trujillo G.
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación Orden del Día
2. Lectura Acta N° 008 de junio 17 de 2010
3. Informe del Señor Decano, Darío Álvarez Mejía
4. Lectura de informe del Asesor del Comité Central de Investigaciones
5. Socialización de la propuesta de Reestructuración del Aula Virtual.
6. Correspondencia
7. Propositiones y Tareas

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Verificado el Quórum y aprobado el Orden del Día, se inició la sesión.

2. LECTURA ACTA N° 008 DE JUNIO 17 DE 2010.

Se aprobó en todas sus partes por los integrantes del Consejo.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO, DARÍO ÁLVAREZ MEJÍA

El decano se refirió que el señor rector, doctor Alfonso Londoño Orozco, presentó el informe de gestión ante la duma municipal y departamental de la Universidad del Quindío. Explicaron su complacencia y manifestaron que próximamente publicarán la estampilla de Pro- Armenia que representa un recurso económico para la Universidad.

Se refirió a los dineros que el Estado le adeuda a las universidades públicas. Agregó que a la Facultad de Educación llegarán aportes los cuales se destinarán a la Maestría en Ciencias de la Educación y a Gedes, quienes próximamente contarán con espacios nuevos y dotación.

Agregó que los decanos solicitaron información relacionada al Acuerdo N° 004 de febrero 25 de 2010 sobre Capacitación Docente, le solicitaron al Vicerrector Académico la reglamentación de cómo aplicar y aprobar lo concerniente al Acuerdo N° 004, en cuanto a los criterios de selección, para lo cual se diseñó un formato de encuesta para socializar con todos los docentes (esta encuesta se enviará por correo electrónico a todos los directores). Seguidamente se nombró una comisión conformada por los docentes Martha Luz Valencia, Mario Villada y Juan Carlos Sánchez, para estudiar los criterios pertinentes.

La Facultad presenta su beneplácito de los dos nuevos programas académicos: Pedagogía Infantil y Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica. Informó que existe una propuesta para presentar al Consejo Académico, relacionada con la asimilación o nivelación de los docentes normalistas.

Finalmente se refirió a la visita por parte de CONACES para aprobar el doctorado en Ciencias de la Educación, los nuevos espacios para el Grupo GEDES y la Maestría en Educación.

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

Después de lo anterior, solicitó atender la circular enviada por la Vicerrectoría Administrativa, donde se refiere a la gestión oportuna de la solicitud de viáticos, la cual se debe enviar con cinco días de antelación a la fecha de realización del evento.

4. LECTURA DEL INFORME DEL ASESOR DEL COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES

REVISION DE PRODUCTOS ESPERADOS PLANTEADOS EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION.

En adelante, por exigencia de la Contraloría se hará esta revisión en todos los proyectos ejecutados.

PRORROGAS PARA ENTREGA DE INFORMES FINALES.

Se aprobó prórroga hasta diciembre de 2010 solicitada por el profesor Carlos Alfonso Bustamante para entrega del informe final del proyecto No. 470.

En las mismas condiciones se aprobó la prórroga para el proyecto No. 482 de la profesora Luz Stella Zuluaga.

FECHAS PARA SOLICITUD DE COMPRAS.

De acuerdo al memorando general No. 3974 del 26 de julio de 2010, enviado a Decanos, Directores de programa e Investigadores, estos deben acogerse a las fechas establecidas para solicitud de compras requeridas por los proyectos.

PREMIO SANTANDER \$200.000.000

Premio Santander, Emprendimiento, Ciencia e Innovación, tercera edición 2010. La Vicerrectoría de Investigaciones dio a conocer el lanzamiento mediante comunicado. Mayor información en www.santander.com.co

I SIMPOSIO INTERNACIONAL, II NACIONAL DE INVESTIGACION Y VIII VERSION DEL PREMIO A INVESTIGADORES. Ver página de la Uniquindio

DOCUMENTO MARCO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y LINEAS DE INVESTIGACION.

Su aprobación se dio en el Comité Central de Investigaciones del 27 de julio de 2010. Se hará corrección de estilo y luego se expondrá ante el Consejo Académico.

INFORMES FINALES DE INVESTIGACION.

La profesora Ana Patricia León entregó informe final corregido del proyecto No. 369. Se verificarán correcciones y se revisará entrega de productos.

Según solicitud del profesor Álvaro Eduardo Cano se hará revisión de disponibilidad presupuestal para terminación del proyecto No. 471.

El profesor Jorge López, aclara que el informe del proyecto No. 405 corresponde a un semillero.

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

Se aprueba la vinculación del profesor Numael Mora como coinvestigador al proyecto No. 448.

Se recibieron las respuestas a la evaluación del proyecto No. 404 del profesor Edgar Javier Carmona. Las correcciones serán verificadas.

ESTATUTO GENERAL DE INVESTIGACIONES.

Se retomará su reestructuración.

CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACION.

Se iniciará el trabajo para la formulación de una propuesta.

5. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DEL AULA VIRTUAL.

El profesor Efraín Hoyos, informó que el Aula Virtual desde hace mucho tiempo viene prestando servicios a la facultad de educación, sino a toda la comunidad universitaria. Ahora se propone que el Aula se proyecte en servicios de formación (cursos a nivel presencial, distancia, maestría y doctorado), investigación (exposición de seminarios, trabajos de grados), soporte (apoyo técnico) con una nueva dinámica, objetivos y nombre para darle una connotación con el fin de que se convierta en apoyo de la Facultad y de la Unidad de Virtualización. Agregó que debe hacerse una inversión cerca de los \$50.000.000 para adquirir y actualizar equipos de computación, teniendo en cuenta que se requiere reorganizar para la Maestría y el Doctorado en Educación, además de los nuevos programas de la modalidad a distancia: Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Ciencias Sociales. Es importante que los programas académicos de la Facultad de Educación, visualicen e identifiquen, el servicio que presta el Aula Virtual.

Seguidamente decano sugirió, que la comisión debe presentar un informe donde no exista dualidad con la Unidad de Virtualización, sino que exista continuidad de los nuevos procesos. Igualmente recomendó para el próximo Consejo se tenga propuestas de nombre este espacio. Así mismo se solicitara a cada director, enviar una proyección del Aula Virtual.

6. CORRESPONDENCIA

- 6.1. MG. R2532 de junio 22 de 2010, mediante el cual el director del Programa de Educación Física informa acerca de las interpretaciones erradas encontradas en la lectura del Acta N° 009 de julio 16 de 2009 y solicita al Consejo realizar los ajustes correspondientes.
Se aprobó

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

- 6.2. MG. 3262 de julio 14 de 2010 del director (e) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, en donde solicita la aprobación del Plan de Estudios a seis semestres de la Licenciatura en Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica, para Normalistas del Cread de Buenaventura. El profesor Carlos Alveiro Morales, realizó la socialización respectiva y se aprobó.
- 6.3. MG. 13118 de julio 21 de 2010 del director del Programa de Educación Física solicitando oficializar la reforma al currículo del Programa. Se aprobó.
- 6.4. Oficio de julio 22 de 2010 del docente Luis Eduardo Téllez Ch., en el cual solicita autorizar el nombramiento de un auxiliar administrativo con el fin de colaborar en la construcción de la propuesta del Desarrollo Curricular de la Universidad del Quindío en sus 50 años. Se aprobó
- 6.5. MG. 13198 de Julio 23 de 2010 remitido por el director del Programa de Educación Física, mediante el cual solicita aprobar el nombramiento de un intérprete de señas para un estudiante que presenta limitación auditiva y se matriculó para el segundo semestre de 2010. Se aprobó.
- 6.6. MG. 4006 de julio 26 de 2010 de la Oficina Egresados, en el cual invita al taller de inserción laboral a los directores de programa, anexa cronograma. Enterados, cada director establece la fecha .
- 6.7. M.I. 73 de julio 27 de 2010 del director del Programa de Lenguas Modernas, solicitando aprobar el nombramiento de un intérprete de guía-lector, para un estudiante que presenta limitación visual y se matriculó para segundo semestre de 2010. Se aprobó.
- 6.8. MG. 13352 de julio 28 de 2010 del director del Programa Biología y Educación Ambiental, en el cual solicita aprobar el nombramiento de un intérprete de señas para un estudiante con limitación auditiva y se matriculó para el segundo semestre de 2010. Se aprobó.
- 6.9. MG. 13399 de julio 29 de 2010 de la Oficina de Admisiones y Registros mediante el cual remiten la documentación de la estudiante VIVIANA MUÑOZ BUITRAGO, quien solicitó transferencia interna del programa de Lenguas Modernas y Español y Literatura, sin embargo

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

no cumple con los requisitos. Solicitan la revisión a fin de considerar su viabilidad.

Averiguar en la Oficina de Admisiones, el trámite correspondiente

- 6.10. M.I. 80 de julio 29 de 2010 del Programa del Lenguas Modernas informando sobre la solicitud de la docente Luz Stella Zuluaga de reconocimiento de medio tiempo de su labor académica para continuar con estudios de Maestría. Aprobado*
- 6.11. M.I. 91 de julio 29 de 2010 del director de Lenguas Modernas, remite solicitud de estímulo económico de la docente ocasional Alexandra Suaza, para continuar con estudios de Maestría. Enterados.*
- 6.12. Oficio de julio 29 de 2010 de la Institución Educativa Instituto Quimbaya, solicitan apoyo con los procesos de nivelación de estudiantes de primaria y secundaria en las áreas de español, matemáticas, geometría e Inglés; y implementación del programa enriquecimiento instrumental. Enterados, enviar comunicación a los directores.*
- 6.13. Comunicación de julio 29 de 2010 de la señora Rosalba Aguirre D. madre del estudiante Daniel Felipe Rojas del Programa de Educación Física, en el cual solicita la posibilidad de reingreso, en razón a que ha perdido por tercera vez la asignatura Biología Humana. Se dio respuesta, informando que debe acogerse al Acuerdo N°006 para el próximo semestre.*
- 6.14. Comunicación de julio 30 de 2010 de la estudiante Lauren Katherine Rodríguez del Programa de Biología y Educación Ambiental, en el argumenta amenazas por parte de la estudiante Brenda Johanna Valdes. Se envió comunicación a la Oficina de Asuntos Disciplinarios, a fin de aplicar el Estatuto Estudiantil.*
- 6.15. MG. 13469 de julio 30 de 2010 del director del Programa Educación Física, remitiendo para su aprobación los documentos del POP, documento de Investigación y de Extensión. Pendiente de revisar.*
- 6.16. M.I 07 de julio 30 de 2010 del decano de Educación, en el cual solicita aprobar el nombramiento de un intérprete de señas para un estudiante del programa Pedagogía Infantil con limitación auditiva y se matriculó para el segundo semestre de 2010. Se aprobó.*

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

- 6.17. MG. 13478 de julio 30 de 2010 del programa Biología y Educación Ambiental, solicita el aval para realizar el III Diplomado en Biología de la Conservación. Se aprobó
- 6.18. MG. 13540 de agosto 2 de 2010 del programa de Educación Física en el cual remite documentos para tramitar Calificación de Meritorio. Se aprobó y se remite a la Vicerrectoría Académica.
- 6.19. MG. 13541 de Agosto 2 de 2010 del Programa de Educación Física, mediante el cual envía respuesta relacionada con el caso del estudiante del punto 6.13 de esta acta. Enterados
- 6.20. MG. 4396 de agosto 2 de 2010 del Programa de Educación Física, informa el director que se realizará el “IV Encuentro de Experiencias Significativas y I Regional de Educación Física y Deportes en Docencia, Investigación y Proyección Social” y requiere el aval para continuar con los trámites. Se aprobó.
- 6.21. Comunicación de agosto 2 del aspirante Jhonny Alexander Gómez al programa de Educación Física, en el cual solicita autorización para matricularse como estudiante especial, por haber obtenido primer puesto en juegos. Se acepta se matricule como estudiante especial.
- 6.22. MG. 4488 de agosto 3 de 2010 del decano de Educación mediante el cual anexa documentos sobre “Instituto de Investigación Pedagógica y Educativa” el proyecto de acuerdo por el cual se institucionaliza y reglamenta el instituto de estudio pedagógico. Enterados, se envía comunicación a los directores de programa.
- 6.23. MG. 4471 de agosto 3 de 2010 del Vicerrector Académico en el cual remite la documentación del estudiante Ilder Valencia Parra, del programa Educación Física, en razón a que la decisión tomada es del Consejo de Facultad de Educación. Se aprobó y remite para la Oficina de Admisiones y Registros-
- 6.24. Comunicación de agosto 4 de 2010 de la docente Martha Luz Valencia, mediante el cual solicita ascenso a la categoría de Asociado. Se aprobó y se envía para continuar con el trámite el director del programa de Lenguas Modernas.

7. PROPOSICIONES Y TAREAS

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

- *Se concedió el aval a los siguientes docentes de la Facultad de Educación el estímulo de desarrollo profesoral, según lo establecido en el Acuerdo N° 004 de febrero 25 de 2010:*

Luz Stella Zuluaga (Lenguas Modernas), Alexandra Suaza (Lenguas Modernas), Janeth Obando (Lenguas Modernas), Elma Janeth Perea (Lenguas Modernas), Zulma López (Lenguas Modernas), Adrian Alonso Arboleda (Matemáticas), Juan David Zambrano (Español y Literatura).

- *El profesor Efraín Hoyos, propuso que el espacio donde está el balcón ubicado sala de juntas, se adecúe para otras oficinas, al igual solicitó instalar aire acondicionado.*
- *La profesora Martha Luz Valencia presentó la inquietud acerca de la fecha en que debe aplicar el Acuerdo N° 004 de febrero 25 de 2010.*
- *Se aprobó el día miércoles en horas de la tarde, para sesionar el Consejo de Facultad de Educación.*

CONVOCATORIAS DOCENTES

- *Convocatoria N° 024 para nombrar 3 catedráticos del programa Licenciatura en Español y Literatura, en las áreas de: Modelos y Métodos de Lectoescritura (2 docentes para el Cread de Buenaventura y uno para el Cread de Armenia).
Quedaron seleccionados los siguientes docentes: Luz Adriana Marín, Gelma Riveros y Beyddy Muñoz.*
- *Convocatoria N° 025 del programa Licenciatura en Biología y Educación Ambiental para nombrar 2 docentes catedráticos en las siguientes áreas: Biología de Invertebrados y Laboratorio de Bioquímica.
Quedó seleccionada en el área de Biología de Invertebrados la docente Angela María Garzón y en el área de Laboratorio de Bioquímica al docente Johanny Aguillón.*
- *Convocatoria N° 026 para el nombramiento de un docente catedrático del programa de Lenguas Modernas en el área de Francés diurno y nocturno.
Quedó seleccionado al docente César Fernando Duarte.*
- *Convocatoria N° 027 para el programa de Pedagogía Infantil para ocupar 5 docentes catedráticos en el área de Modelos y Métodos de Lectoescritura-*

ACTA No. 009

Agosto 4 de 2010

Se seleccionaron los siguientes docentes: Sonia Vallejo, Olga Viviana Montealegre, Lucero Niño, Luis Miguel Mendoza, Mónica Muriilo y Daniel Moreno. La aspirante Lucero Niño presentó carta de renuncia.

Finaliza la sesión a las 5.15 pm.

*DARÍO ALVAREZ MEJÍA
Presidente Consejo*

*BEATRIZ ELENA RAMIREZ MUÑOZ
Secretaria.*